

Año XIV.—Número 4784

Santander.—Jueves 16 de marzo de 1905

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 16.—Jueves.—Santos Orlacio, Agapito, Julián, 6 Hilario.

Día 17.—Viernes.—San José de Arimateo y San Patricio.—Ay. con abst. de c.

EN PRÓ DE LA ENSEÑANZA

Se ha publicado el proyecto de bases del decreto que prepara el ministro de Instrucción pública para reorganizar la primera enseñanza. Es una iniciativa laudable y al mismo tiempo una nota de gran efecto en la opinión.

Es urgente elevar la condición del magisterio, como urge también con grandes apremios redimir el clero rural de su situación miserable. El cura y el maestro: ambos son preciosos instrumentos de la cultura nacional, agentes formadores del carácter, y ambos son víctimas de la miseria y del olvido.

Incumbe a ellos el hondo y complejo problema de la educación y es plausible que por una retribución decorosa de sus servicios se protejan las nobles vocaciones que solo deben alentar en amas escogidos y se les facilite los medios adecuados para el desempeño de su misión altísima.

Ciertamente esa medida no resolverá por completo el vital problema de la enseñanza porque no se logra con solo una mejora de carácter económico la formación del personal docente que cada día supone mayores exigencias. ¿Qué sentido de los matices psicológicos, qué honda penetración de las necesidades morales de cada individuo no son necesarios en estos modeladores de almas cuya mano se deja los gérmenes de perfeccionamiento, los grandes secretos de la naturaleza humana?

En verdad el día en que hemos de tener esos treinta mil maestros que que había el proyecto si han de ser no sólo por el cargo y por el sueldo sino por la aptitud y por la vocación, está tan lejano que casi más allá del límite de nuestras previsiones.

Quien dice educación y enseñanza dice vigilancia, paciencia, higiene razonada, mesurada y prudente corrección, lentos esfuerzos, trabajo cotidiano, solicitud siempre despierta. Tal cantidad de abnegaciones y tales dotes de inteligencia, merecen de la sociedad gratitud sincera y recompensa no mezquina. Los cargos docentes están llamados a ser los de mayor preeminencia social, y la selección de personas que esto supone tiene que ser favorecida por la garantía de positivas ventajas materiales.

El Poder público cumple sus deberes removiendo obstáculos, ofreciendo estímulos a la actividad social. Puede en parte encauzar la vida, pero no la crea, ni puede infundir el espíritu fecundo que ha de animar las instituciones y las leyes.

Album poético

La ley de la naturaleza

Causa primera de todo esto, Señor, y en todo estado: esos cristianos cielos, que constan de luces bellas; con el sol, luna y estrellas, que son cortinas y velos del empleo soberano? Los discordes elementos, mares, fuego, tierra y vientos, ¿no son rasgos de esa mano? ¿No publican vuestros loores, y el poder que en Vos se encierra todos? ¿No escribe la tierra con caracteres de flores, grandezas vuestras? El viento, en los ecos repetido, ¿no publica que habéis sido autor de su movimiento? El fuego y el agua luego ¿alabanzas no os previenen, y para este efecto tienen lengua el agua y lengua el fuego?

CALDERÓN DE LA BARCA.

La zona de Malliño

Al parecer se empezó edificando en esta zona sin sujeción a ningún plano, pues al ver las casas y las calles de aquel lugar de la población se convence de ello cualquiera. La Alcaldía no pone gran interés, por las trazas, en urbanizar esa zona, y aunque la prensa se ha ocupado de este asunto en diferentes ocasiones, excitando a nuestra corporación municipal para que atendiera a las quejas de los vecinos del referido barrio—muy justas todas ellas—nada ó muy poco ha hecho en tal sentido.

Las calles de Malliño—si es que podemos llamarlas así—se ponen intransitables con las lluvias. El fango y los pozos que forman el polvo y el agua así en ocasiones aquella parte de la ciudad del resto de ella; y si hace buen tiempo y sopla el sur, el nordeste ó otro de los vientos con alguna fuerza, fórmase una nube de polvo que se marca, materialmente, y que ciega a cuantos transitan por allí.

Hoy en esa zona muchas viviendas poco higiénicas, habitadas por más personas que las que consiente la capacidad de sus locales; la vigilancia municipal que allí se observa no es gran cosa, ni mucho menos, resultando de esto que, cuando no riñen ó se pagan ó escandalizan algunos vecinos—para recoger y diversión de otros que se recrean con este espectáculo—, no falta una cuadrilla de chicos que amenaza aquel lugar con sus travessuras, a las veces dignas de la corrección de las autoridades.

Es, pues, el de Malliño, un barrio que, aunque tributa como los demás y como los demás contribuye a las cargas del Municipio, parece que no tiene ningún derecho, ó que, si alguno tiene, no es tan atendible como el de otras zonas de la población. Como nunca hemos conseguido nada, ó hemos conseguido muy poco en su favor, no nos hacemos la ilusión de que se nos atenderá ahora.

Peró... que no quede por recordarlo una vez más. Acaso les moleste el «tintineo» de la reclamación á nuestros concejales y terminen por hacernos caso.

«El que no llora...»

Armonías conservadoras

POR TELÉGRAFO

Madrid 15.—2'45 t.

Prueba de la armonía que reina entre el Gobierno y el señor Maurá son las manifestaciones hechas hoy por el ministro de la Gobernación al hablar de las elecciones del domingo último.

Ha dicho el señor González Besada que en las anteriores elecciones de diputados provinciales no se había llevado a cabo la Unión republicana y sin embargo consiguieron los republicanos mayor número de diputados. Antes de la Unión vinieron elecciones de diputados á Cortes, y en éstas los republicanos obtuvieron un triunfo consiguiendo buen número de representantes lo cual prueba que aquellos gobiernos no contaban con la opinión como este cuenta.

El dato más elocuente de la victoria del actual Gobierno, añadido, es la de que, a pesar de haber trabajado con verdadero empeño la Unión republicana, ha conseguido el triunfo de menos diputados que antes de la Unión.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el joven é inteligentísimo doctor en Medicina, especialista en las enfermedades del corazón, Mr. Louis Rouez, que ha venido á esta capital con el exclusivo objeto de visitar á un buen amigo suyo, que lo es también nuestro muy querido.

Mr. Rouez se propone salir hoy para Bilbao, desde donde se dirigirá á Madrid, para trasladarse luego á Alemania con objeto de estudiar los últimos adelantos científicos en las más famosas clínicas de aquel país. Reciba nuestra afetuosa bienvenida al distinguido y notable especialista Mr. Rouez, á quien deseamos felicísimo viaje y todo género de satisfacciones en su próxima excursión científica.

MUNICIPALERÍAS

Anoche tuvimos al gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador é notable literato montañés y reputado abogado don Aurelio Ortiz Don, que ha venido de Santolaya á gestionar algunos asuntos profesionales. Sea bien venido.

ACUERDO NULO

Como en todos los asuntos en que intervengan los concejales de Santander demuestran estar tan poco enterados de las leyes como lo han demostrado con ocasión del acuerdo por el que fué destituido el capitán mayor del Cuerpo de Bomberos municipales, estamos incitados á que tomemos que pasar por las decisiones de un Concejo. El señor Rubiales ha sido destituido de su cargo por virtud de un expediente del que, según se asegura, resultan cargos contra él. Nosotros nada diluyamos cuando este expediente se tramitaba, por entender que solo el Ayuntamiento era el llamado á comprobar la exactitud ó no exactitud de los hechos denunciados y á procesar á lo que, por virtud de sus averiguaciones, hubiera lugar en estricta justicia, sin perjuicios ni prevenciones y sin excitaciones de ningún género por parte de la prensa, pues suelen considerarse apasionadas aunque las guie el mejor de los propósitos.

Damos cuenta en la reseña de la sesión del miércoles de la semana pasada del acuerdo que nos referimos á ésto solamente se limitó nuestra intervención en tan enojoso asunto. Pero resulta ahora que el Ayuntamiento no tuvo en cuenta que estábamos en período electoral y la destitución del señor Rubiales entraña, en nuestra opinión, un vicio de nulidad que pone de manifiesto la ignorancia de nuestros capitulares. Esta opinión no debe de ser muy desconcertante cuando, según hemos oído, el señor Rubiales se propone entablar querrela criminal contra los concejales que votaron la destitución del mismo, por suponerles autores de un delito de coacción electoral. Se ha lucido, pues, los que toman á su cargo los intereses del pueblo; y no hay que andar investigando ahora si concuerdan las demás leyes y reglamentos que debieran ser de él delito, pues si aplica la ley electoral—que todo político-con se ha aprendido de memoria—con tal acierto, excomu-

decir cómo spllerán aquellas otras de carácter general cuando el conocimiento de las mismas sea necesario para la mejor resolución de un asunto.

Está visto, nuestro Consejo inspira sus decisiones en la filosofía que encierra la frase «de mala fe, todo se puede hacer». En todo tiempo por los que resuelven las cuestiones á todas y á locas.

Y conste que no discutimos el fallo que en este término al asunto, pues solamente tratamos de hacer ver la ignorancia de nuestros ediles en punto á disposiciones electorales.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.—3 t.

Esta mañana ha conferenciado el ministro de Marina con el jefe del Gobierno y con los ministros de Estado y Hacienda.

Aunque el señor Cobán ha manifestado que las conferencias no han tenido importancia, créese que habrán tratado del presupuesto de Marina, del cual se ocuparán los ministros en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde.

MUY BIEN

Nos parece muy bien que la Comisión de Puntos continúe á campaña que ha emprendido, haciendo visitas de inspección á aquellos lugares que crea necesario fiscalizar con el fin de enterarse, detenidamente, de la forma en que se prestan los servicios que paga el pueblo, de la situación de los edificios pertenecientes al mismo y de si los empleados cumplen ó no con sus deberes.

Es a clase de inspección debiera ser constante, si se pudiera hacer, pues de ese modo habría temor á que los servicios públicos dependientes del Ayuntamiento se prestaran con poca escrupulosidad, ni se daría el caso—como se ha dado ya en el Sarcinero—de que las obras municipales se derrumbasen por desatenderse el estado de conservación de las mismas.

Alguno parecido puede ocurrir con la culpa de la copia de Orriego—denunciada diferentes veces por la prensa—sino se acude pronto á la práctica de las obras que sean indispensables para evitar daños mayores y acoso dar gracias personales.

Applaudimos sin reserva de ninguna clase esta inspección y deseáramos ver que no se limite á un simple objeto de costosa intervención, como también las obras de ropas, prendidas busieras y todos aquellos otros lugares donde se almacenan bafijas y chirimboles uñer y empolvados.

A sí, así como nos gusta ver á los representantes del pueblo. Esa es una de sus misiones; y bien saben ellos que si la llevan á cabo debidamente no dejarán de reportar beneficios.

Por eso los aplaudimos con gusto, congratulándonos de su celo.

LOS AZUCAREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.—3'15 t.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, ha sido interrogado acerca de lo que sucede en Morril entre los fabricantes y los cultivadores de caña de azúcar.

Ha dicho que, efectivamente, desde hace unos días reinaba alguna agitación entre los cultivadores de caña porque los fabricantes no querían pagar la arboza de caña más que á 40 céntimos, por lo que se concentró la guardia civil.

Añadió que la tranquilidad se ha restablecido al manifestar que 40 céntimos los pagaban por la arboza de caña de peor calidad, pero que están dispuestos á abonar 45 y 50, según sea la clase.

Esta noticia ha calmado los ánimos y la benemérita que se había concentrado en Morril ha salido para sus puestos respectivos.

DE FESTEJOS

Por la comisión especial de festejos se ha dirigido al vecindario la siguiente excitación, que apareció ayer en los sitios públicos de costumbre:

SANTANDERINOS:

A todos los que coarvís con nosotros esta querida cuanto hermosa ciudad, se dirige este llamamiento. Es indispensable un esfuerzo común para acordar nuestra inocencia, emprendiendo ayesos y más fructíferos caminos, como lo hacen muchos vecinos que cada día se oír que queden y prosperen á no cambiamos de actitud y pagaremos las consecuencias con la ruina á que conducen la pereza y la inactividad. Una Exposición de Artes é Industrias y otra Regional de ganadería, que esta Comisión prepara, traerán á Santander miles de focos de prosperidad, aumentarán la población flotante del verano y proporcionarán, en fin, trabajo y pan á multitud de obreros. Para llevar á la práctica tan conveniente proyecto, se necesita el concurso de todos; las Corporaciones locales dan facilidades y dinero, pero se precisan más recursos y el

entusiasmo de toda la población. Si el sacrificio se repartirá insignificante; si, por apatía ó por otras causas, no tomamos todos la parte que nos toque, los esfuerzos de unos pocos serán inútiles, el proyecto fracasará, y una vez más, tendremos que lamentar nuestra desidia.

Las comisiones gestoras, bajo la presidencia del señor Alcalde, han estudiado el medio de que cada vecino contribuya, sin sacrificio, á tan benéfico proyecto, es poran vuestra cooperación y os invitamos á que para someter á vuestro examen y aprobación los referidos proyectos, en los días y forma que indica el siguiente ANUNCIO.

Para darlos á conocer los proyectos de Ex. posiciones de Artes é Industrias y de Ganadería y medio de allegar fondos para su realización, se convoca á todos los señores industriales de Santander á las reuniones que tendrán lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, á las seis de la tarde de los días 18, 20, 21 y 23 del corriente mes, por el orden siguiente:

El día 18 se reunirán los señores incluídos en la tarifa primera de la matrícula industrial, ó sean los comprendidos en los siguientes epígrafes:

Acosís, bacanos, etc., al por mayor; café con leche, machos, etc.; camisería á fina, ferretería, etc.; tejidos por menor; droguería, café por menor, etc.; vinos por mayor, ropas hechas, etc.; relojes, jomones, ga bazos, etc.; mercería, paquería, muebles; carnes, almonedas, coizado, etc.

El día 20 los de la tarifa segunda, epígrafes siguientes:

Carbon, madera, granos, comercio. Corredores, consignatarios. Préstamos, carnes, vinos. Periódicos, Academias, baños etcétera. Coches, vapores, tranvías.

El día 21 los de la tarifa tercera, epígrafes siguientes:

Fabricaciones, maquinaria, etc. C r tidos, jabón, conservas etc. Industrias de imprimir, molinos, schicoria etc. Farmacia, chocolateras, dentistas etc.

El día 23 los de la tarifa cuarta, epígrafes siguientes:

Veterinarios, maestros de obras etc. Abogados, notarios, escribanos, Cantineras, obristas, sombreros. Fotógrafos, modistas etcétera.

Se suplica á todos la más puntual asistencia. Santander 12 de marzo de 1905.—La Comisión.

Los santanderinos en el extranjero

La Gaceta de anteyer publica una extensa relación detallando las casas en que prestan sus servicios los obreros españoles que fueron al extranjero, con expresión de los jornales que cobran.

Los santanderinos son los siguientes: Enrique Canters, ebauista; casa de Eucaillet, París; con 7 francos diarios. Gonzalo Fresno, ajustador; casa de More, París; con 7 francos diarios. Manuel Lagunilla, tornero; en la fundición de Mollet, en Reims; pendiente de jornal. Amanco García, forjador; en la Société hidráulique de Charleroy; 3 francos diarios.

LA MANDE EL MOVIMIENTO!

Se ha reunido la Asociación de la prensa para tratar del homenaje que ha de celebrarse el domingo próximo en honor de Echegaray.

Se acordó acudir á la manifestación con el estandarte de la Asociación. También se acordó concurrir al acto la junta directiva y todos los asociados.

La función de gala que pensaba celebrarse en el teatro Español tendrá lugar en el Real, y en los intermedios tocará la sociedad de conciertos dirigida por el maestro Caballero.

Las obras que han de ejecutar son de Caballero y Bretón. Por su parte el Casino de Madrid ha acordado hacer un espléndido regalo á Echegaray consistente en un magnífico reloj que costará de 5,000 á 6,000 pesetas.

EL GOBERNADOR Y LAS ELECCIONES

Corrió ayer por todos los círculos, recogida de un periódico local, una noticia de tal gravedad, que ha constituido el tema de todas las conversaciones.

Nosotros, anteañoche, supimos la noticia por referencias de un caracterizado político, no nos acordamos con él hasta no tener datos completos de lo sucedido y que el aludido político ignoraba ó reservaba prudentemente.

entre los pliegos, este metía en la caja algunos que iban dirigidos al presidente de la Junta Provincial del Censo.

No importa—respondió el oficial— que el Gobernador sea el presidente de estas Juntas.

Sin más explicaciones, ya cerrada la arquilla, el portero volvió á G-bierno, don de los candidatos esperaban los pliegos con la natural impaciencia.

Se abrió nuevamente la caja, y celebró y comenzó el examen de los pliegos que aquella contenía.

Instantáneamente se vió había algunos dirigidos al presidente de la Junta provincial y sin pérdida de momento, pues no se habían pasado cinco minutos, fueron vueltos á encerrar y llevados nuevamente á correo por el mismo portero que fué á recoger la correspondencia.

Dos horas escasas, después, se presentaba en correo un empleado de la Diputación, con una comunicación del presidente de la Junta del Censo dirigida al administrador de Correos, y negándose á recibir los pliegos intactos, devueltos del gobierno.

En la comunicación se imponían quinientas pesetas de multa, pasando el tanto de culpa á los tribunales, denunciando, además el hecho al fiscal de Su M-jestad.

A las siete de aquella misma tarde se presentaba en el despacho del gobernador cuando este se hallaba con varios amigos, el administrador de Correos, quien muy afectado explicó al señor Gutiérrez de la Vega, lo sucedido en el asunto, en el que dicho administrador no había tomado ni a ni parte.

El gobernador que en dicho suceso no había tomado para nada, lo tranquilizó diciéndole que él lo arreglaría y al efecto, anteyer llamó á don Eusebio Ruiz, á quien hizo historia de lo ocurrido, prometiendo le este señor que nada ocurriría y que todo se arreglaría satisfactoriamente puesto que el asunto no tenía importancia.

Es natural y lógico que el gobernador, al decidirse á pedir este favor á presidente de la Junta Provincial del Censo, lo hiciera ignorando aún que él lo hubieran incluido en este asunto, y con el solo objeto de salvar al administrador de Correos del conflicto en que tan inconscientemente se veía metido.

Y ayer por la mañana se encontró el gobernador desgraciadamente sorprendido al leer en un periódico la noticia en la que figuraba su nombre.

Instantáneamente, parece ser que abrió un expediente de información, ante el que declararon el secretario del gobierno civil, señor Pastrana, el portero que fué á recoger las cartas, el administrador de Correos, el oficial que entregó las cartas al portero y otras cuantas personas.

Los consta que todas han declarado exactamente lo mismo que lo que consignamos en estas columnas, especificando la intervención que cada uno tuvo en el asunto.

El oficial de correos ha entablado recurso de súplica, habiendo depositado ya las quinientas pesetas, requisito indispensable para ello.

El gobernador está muy disgustado, hallándose dispuesto á apelar á todos los medios posibles para que la verdad respaldada, y se compruebe que el asunto ha sido mal interpretado.

Como se ve por esta explicación, el suceso es bien distinto de como la opinión pública lo crea.

El juzgado ha practicado algunas diligencias.

Un accidente

Esta mañana entre el ángulo formado por las calles de Alcalá y Barquillo ha volcado un carruaje que iba arrastrado por mulas.

Estas se habían desbocado dando lugar al accidente. Dentro del vehículo iban una sirvienta y un niño.

Ambos resultaron heridos, el niño de bastante gravedad. También ha resultado con contusiones el cochero.

MATIN DE REPATRIADOS

Con regular concurrencia se celebró anoche el anunciado matín de repatriados. En los alrededores bastantes precauciones.

Frodidó el presidente de la Junta de Santander don Félix Villaplana.

Este, después de ser aprobado el reglamento, inició los discursos, en uno breve, exponiendo el objeto de la reunión, que es el de gestionar el pronto pago de los alcances que se les adeudaban.

del secretario de la Junta central de Madrid.

Villaplana hizo el resumen, y terminó el acto rogando el señor Villaplana al secretario de la Junta central de Madrid abraza á sus compañeros de la Corte y de recuerdos al señor Villaverde.

Concluyó rogando á los presentes contribuyeran con su óbolo á sufragar los gastos del comisionado.

Muchos fueron depositando en la bandeja cantidades desde cinco céntimos á una peseta, haciéndose una buena colecta.

Dió fin el acto á las diez de la noche, restando el mayor orden.

LAS ELECCIONES

Las noticias recibidas en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche de ayer dan por comp- etados los datos de los distritos de Reinosa-Cabuérniga y Santoña-Ramales; del de San Vicente de la Barquera-Potes faltaban datos de dos secciones.

Distrito Reinosa-Cabuérniga. Don Antonio Díaz Villegas, conservador, 3.194 votos. Don Julio Castanedo, conservador, 2.847. Don Luis López Dóriga, conservador, 4.666.

Don Eduardo Cedrón, conservador, 3.692. Don Antonio García Morante, demócrata, 3.571.

Distrito Santoña-Ramales. Don S- lvador Aja Fernández, conservador, 4.064 votos. Don Francisco de la Mora Gándara, demócrata, 1.877. Don Francisco Ortiz, republicano, 877.

Distrito San Vicente de la Barquera-Potes. Don Félix Reda Cuevas, conservador, 3.391 votos. Don Raimundo Pérez Eizaguirre, conservador, 3.467. Don Juan García Gutiérrez Colomer, demócrata, 3.127. Don Tomás Salcedo, demócrata, 3.524.

AZORINERÍAS

El Imparcial ha encargado á Azorin de escribir unos artículos describiendo los pueblos que recorrió en su ruta del ingenioso hidalgo.

Azorin ha cogido la pluma, que en él es ganadora de degollar el idioma, ha llenado la maleta de galicismos y ha salido para su destino, siguiendo la ruta de don Quijote con menor lucimiento que el gresero y toco Sancho, gano solo de comer, dormir y e guardar, mas no de escribir majaderías.

Lo primero que nos echamos á la cara al leer el artículo de Azorin publicado en El Imparcial de ayer, es lo siguiente:

«La Jantipa tiene unos ojos grandes, unos labios abutados y una barbilla aguda, puntiguana; la Jantipa va vestida de negro y se apoya, toda encorvada, en un diminuto bastón blanco con una enorme vueta. La casa es de techos bajos, de puertas chiquitas y de estancias hondas. La Jantipa camina de una en otra estancia, de uno en otro patuzelo, lentamente, arrastrando los pies, agachada sobre su paño. La Jantipa de cuando en cuando se detiene un momento en el zaguán, en la cocina ó en una sala; entonces ella pone su pequeño bastón arrimado á la pared, junta sus manos pálidas, levanta los ojos al cielo y dice dando un profundo suspiro:

—¡Ay, Jesús! Y entonces, si vosotros os hallais allí cerca, y si vosotros habéis hablado con ella dos ó tres veces, ella os cuenta que tiene muchas penas.»

Y más adelante: «...ella me mira emocionada; Gabriel me mira también; Mercedes me mira también.» Y luego:

«No he nombrado antes á D. Rafael porque, en realidad, D. Rafael vive en un mundo aparte. D. Rafael, ¿cómo está usted? le digo yo. D. Rafael medita un momento en silencio, baja la cabeza, se mira las puntas de los pies, sabe los hombros, contrae los labios y me dice por fin:

«Sr. Azorin, ¿cómo quiere usted que esté yo? Yo estoy un poco echado á perder. D. Rafael, pues, está un poco echado á perder. El ha perdido en un caserón vetusto; él vive solo, él se acostaba temprano; él se levanta tarde.»

Dijanos ahora si un hombre que escribe así es el indicado para seguir la ruta de don Quijote, en la ruta que siguió el príncipe de los literatos castellanos, el gran maestro del bien decir, el inmortal Cervantes, quien, si leyera los párrafos arriba transcritos, echaría de menos, en aquellos lugares, yángüese que, como antes molieron á patos al caballero andante, molieran ahora al mentecato andariego.

Varias noticias

Tranquilidad. Telegrafían de Vinaroz dando cuenta de que ha renacido la calma en aquella población.

Ha sido detenido el autor de la muerte de un obrero en los sucesos de ayer. También han sido detenidos los principales promovedores de la manifestación.

Felicitaciones. Varios ministros y distinguidas personalidades han visitado hoy al señor Villaverde con objeto de felicitarle con motivo de su santo.

Los duques de Connaught. Telegrafían de Gibraltar diciendo que mañana son esperados en aquel puerto, de regreso de su viaje á la India, los duques de Connaught. Saldrán á recibirlos cuatro destroyers y seis torpederos. Se hacen grandes preparativos en

el palacio de la Plaza Principal, donde se hospedarán.

Carteristas detenidos

Dicen de Tortosa que en la estación de dicho punto han sido detenidos dos famosos carteristas que se dedicaban á desbalijar á los viajeros durante el trayecto.

Parece ser que cuando fueron detenidos ya se habían apoderado de 2.500 pesetas.

Han declarado que contaban con la complicidad de una mujer que les acompañaba, á quien busca la policía.

El general Polavieja

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado al establecimiento balneario de Alhama el general Polavieja.

Nombramiento

Para acompañar al monarca en su próximo viaje al extranjero ha sido designado el duque de Santo Mauro.

A París

Por fin, algunos ministros han confirmado la noticia de que don Alfonso XIII llegará á París el día 30 de mayo próximo.

Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA

Comienza la sesión á las 4 y medía. Preside el alcalde acordando al señor Marañón y asisten los concejales señores Conde de Manilla, Ucedum, Campo, Ruiz Martín, Lecons, Ruiz (D E), Alonso, Elizalde, Bustamante, O'allo, Mateo, Toledo, Ruiz (don V.), Gomez, Fernandez, Sansano, Lanza y Revilla.

Se lee el acta de la anterior. El señor Bustamante dice que cayó en el garrito, al aprobarse el presupuesto de la sesión pasada, la destitución del jefe de bomberos, sin tener en cuenta que se hallaba en período electoral.

Votó con mi conciencia—dice—y rada me pasa. La ley municipal para nada se refiere á esto, y creo que cumplimos con nuestro deber.

El señor Campo protesta de que no se hiciera la advertencia de que entonces se estaba en pleno período electoral, sin poder tomar aquellas energías medidas.

No puede atajáramos por ahí—dice—pues si yo pedí la destitución del capataz, antes la comisión pidió en su informe la destitución del maquinista y del cocinero.

El señor Marañón dice que esto fué una inadvertencia ó un olvido de la Comisión ó de todos.

Explica lo ocurrido cuando se cayó en la cuenta de que se estaba en período electoral, y vuelve á repetir que fué un olvido involuntario.

Rectifica el señor Campo, diciendo que no es de su responsabilidad, sino que se ratificó en ello.

Pide que consten en el acta algunas protestas acerca de la marcha seguida al destituir al capataz.

El señor Elzalde, dice que en el período electoral se han hecho nombramientos.

Pide que en el acta figuren unas palabras suyas referentes á las gestiones de los comisionados en Madrid, para la pronta solución de los consumos del extrarradio.

El secretario señor Valcázar, dice que no hay delito al separar al capataz mayor, siendo como fué por causa legítima.

Se aprueba el acta.

Auto seguido, se proceda al sorteo de contribuyentes para las vacaciones de la junta municipal.

Una vez hecha esta operación, se da cuenta de una petición de dos meses de licencia que pide el señor González, concediéndosela con cuatro votos en contra.

Se da cuenta de una carta de la Asociación de Escritores y Artistas, en que pregunta al Ayuntamiento de Santander si envía representación á la manifestación del próximo domingo, en honor de Kabeza Ray.

Se acuerda que el representante del municipio en Madrid, asista á la manifestación.

Se acuerda también acordar al Ayuntamiento el de Villavieja la banda municipal, para solemnizar la inauguración de la nueva plaza por el día de San José, siendo de cuenta del ayuntamiento el Asillero, como éste ya dice, los gastos de viaje y de manutención de la banda.

Se acuerda que las gracias á notable higen sea don José G. y a don J. Moral por su envío del tercer número de la Lectura Popular de higiene.

Queda sobre la mesa para su estudio, una relación de los solares yermos que ascienden á 107, y cuya relación fué hecha á instancias del señor O'allo, que en la sesión anterior lo pidió.

Sobre la mesa

Se nieguen depósitos de nésticos á varios industriales del extrarradio.

El señor Elzalde protesta del dictamen de la comisión.

Pide que se consientan los depósitos domésticos en el extrarradio y cita varios artículos de la ley de consumos en comprobación de cuanto dice.

El señor Bustamante dice que es una objeción en el señor Elzalde el creer que el Ayuntamiento de Santander oía á los de los pueblos.

A continuación, con numerosos datos, defiende el dictamen de la comisión, refutando las palabras del señor Elzalde.

Asegura que los depósitos son el foco y el centro del matuteo.

Se vota nominalmente el dictamen de la Comisión y se aprueba por 11 votos contra 8.

De picho ordinario

A don Francisco Toledo: Se le autoriza para explorar una cantera en un terreno lindante en la calle del Monte.

Se aprueba. —Acta de subasta para la construcción de un fiadero en Maliano.

Se acuerda hacer la adjudicación definitiva. —Se gratifica al caminero Felipe Toca, por servicios extraordinarios.

Se acuerda concederle una peseta diaria, desde que comenzó sus servicios, con un voto en contra.

—Se fijan las condiciones en que ha de concederse un terreno pantanoso en Peña Castillo á don Juan González Gallego.

Sobre la mesa. —A don Manuel Casuso, construcción de un edificio en Rismayor.

Se aprueba. —Se da cuenta de un expediente sobre alineación de la calle de Castelar.

Se autoriza á la Alcaldía para que consulte con los comisionados acerca del asunto. —Cuentas de la semana.

Se aprueban. —Cuentas de bomberos.

Se aprueban. —Concesión de dos urnas cinerarias á don Eduardo Amezcua.

Se aprueba. —Se instala un farol de gas á la entrada del Asilo de la Caridad.

Se aprueba. —Acta de subasta del mobiliario de la nueva Casa de Socorro.

Se adjudica definitivamente á don Emilio Lavandara.

Proposiciones

Se toma en consideración, y pasa á la comisión de Obras, una suscripción por los señores Casuso, Gómez y conde de Manilla, pidiendo que se urbanice un trozo de la calle de la Libertad, que en días de lluvia está intransitable.

Pasa también á la comisión de Higienda, después de haber sido tomada en consideración, otra firma de por numerosos concejales, pidiendo el establecimiento de una alameda en punto céntrico de la población.

Ruegos y preguntas

El señor O'allo pide que á la mayor brevedad comiencen las obras necesarias en las casas fallidas de revoque y en el derribo de las ruinas.

El alcalde accidental promete complacerle.

El señor Elzalde pregunta cuándo va á concederse la autorización necesaria para comenzar la tala de los 214 pinos de Sardierro.

De qué se sabe que hay un recurso de alzada pendiente, pero esto no es válido por no haberse presentado dentro del plazo de los 30 días que marca la ley, pidiendo, por tanto, que se dicten las órdenes oportunas para que los pinos desaparezcan enseguida.

El señor Marañón dice que efectivamente hay un recurso en trámite, pero como los pinos á nadie estorban, pueden esperar estos sin ser derribados, á que se les reemplacen.

Termina diciendo que si el recurso es perdido se cumplirá el acuerdo del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Elzalde, diciendo que el señor Marañón, contrario á la tala, ya buscará alguna excusa para que aquella no se lleve á efecto.

Y se levantó la sesión á las siete de la tarde.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El sitio de Port-Arthur. Con éste título publica en El Ejército Español el ilustrado crítico militar don José Vilalba el siguiente interesante artículo:

Ya comencian á publicarse los primeros ensayos sobre los hechos de la campaña y de éstos ha aparecido uno sobre Port Arthur en la revista alemana Kriegsgeschichte Zeitschrift, debido al Mayor de ingenieros prusiano von Schroeter (1), y del que vamos á transcribir algunos datos interesantes.

El sitio ha durado 227 días, del 9 de febrero á 1.º de enero, y los hechos de él se pueden clasificar del modo siguiente:

Ataques ú tormentos por mar, de 9 de febrero á 4 de mayo; 86 días.

Combates en las posiciones á gran distancia de la plaza, de 5 de mayo á 30 de julio; 86 días.

Combates en las inmediaciones de la plaza, en posiciones al alcance de la artillería de la línea principal, de 31 de julio á 23 de septiembre; 55 días.

Combates en la línea principal de resistencia y detrás de ella, de 24 de septiembre á 1.º de enero; 100 días.

De los 327 días de sitio, la defensa del frente de tierra ha durado 241 días, y las fases de él se pueden clasificar así:

Desembarco é instalación del Cuerpo de sitio, de 6 de mayo á 20 de julio; 76 días.

Ejecución del cerco definitivo á corta distancia, de 21 de julio á 18 de agosto; 27 días.

Tentativas de toma á viva fuerza que fracasaron, del 17 al 24; 8 días.

hasta la toma de la célebre altura (cota 213), no podían observar bien los puntos de caída de los proyectiles; hecho que no puede sorprender á qui ha estudiado la topografía del terreno en questá la línea principal de resistencia.

De todo esto parece deducirse que es preciso que en los parques de artillería de sitio haya un gran número de piezas de tiro curvas, y que el ataque metódico no sólo es posible, sino generalmente el único practicable.

En lo que stá al ataque á viva fuerza, hay que reconocer que han contribuido á que fracasase, como hemos dicho, el tiempo que dispuso el defensor para preparar el terreno y la naturaleza de éste, lo que permitió el estacionamiento en el sentido de la profundidad de varias líneas de obras, el que los rusos hicieron mucho efecto de la artillería para el combate á corta distancia y el flaqueo de los intervalos; en una palabra, el arte y el tesón del defensor.

Cabe, pues, la duda de si como muchos piensan, el ideal de las fortificaciones modernas debe ser una sola línea de obras ó varias líneas.

Porque es indudable, que ha contribuido mucho á los fracasos sangrientos de los ataques japoneses, los defectos en el empleo de la preparación por la artillería de que se ha hecho mención, pero también, y en gran parte, las disposiciones tomadas por los rusos y de su energía; por lo que cabe suponer que, aun en el caso de que se hubiesen preparado mejor hubiesen sido rechazados de igual modo.

Porque es indudable, que ha contribuido mucho á los fracasos sangrientos de los ataques japoneses, los defectos en el empleo de la preparación por la artillería de que se ha hecho mención, pero también, y en gran parte, las disposiciones tomadas por los rusos y de su energía; por lo que cabe suponer que, aun en el caso de que se hubiesen preparado mejor hubiesen sido rechazados de igual modo.

Porque es indudable, que ha contribuido mucho á los fracasos sangrientos de los ataques japoneses, los defectos en el empleo de la preparación por la artillería de que se ha hecho mención, pero también, y en gran parte, las disposiciones tomadas por los rusos y de su energía; por lo que cabe suponer que, aun en el caso de que se hubiesen preparado mejor hubiesen sido rechazados de igual modo.

Porque es indudable, que ha contribuido mucho á los fracasos sangrientos de los ataques japoneses, los defectos en el empleo de la preparación por la artillería de que se ha hecho mención, pero también, y en gran parte, las disposiciones tomadas por los rusos y de su energía; por lo que cabe suponer que, aun en el caso de que se hubiesen preparado mejor hubiesen sido rechazados de igual modo.

RESEÑA

En una precedente del juzgado de Reinos y seguía contra Manuel García González y José González Rodríguez, vecinos de Baruelo por haber sido sorprendidos conduciendo dos carros de carbón elaborado con leña verde sustraída del monte de Montes Obispos, han sido condenados por conformidad de las partes á 150 pesetas de multa el primero y á dos meses y un día de arresto menor el segundo con la obligación de indemnizar ambos al Ayuntamiento de Valdeprado la cantidad de cincuenta pesetas.

Don Guillermo Buruchaga García, Miguel Simón García y Adela Ayaza que se hallaban procesados por hurto de alambrado de la red telefónica del ferrocarril Cantábri-co, han sido el primero absuelto por no haberse demostrado que obró sin discernimiento, habiendo sido condenados Miguel Simón á tres años, no ve meses y cuatro días de prisión correccional por ser residente y Adela Ayaza á tres años, cuatro meses y ocho días de igual prisión.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

Comisario de primera clase de Administración militar, don José Sierra Fernández, por intervenir en la entrega de cables, artículos y efectos de las antiguas factorías á los nuevos depósitos en Bilbao, Santander y Palencia.

Teniente auditor de primera clase del cuerpo jurídico militar, don Casto García Rodríguez, por asesorar consejos de guerra en Santander.

Capitán de la Oja de recluta número 83, don Juan de la Maza Cárdenas, residente en Torrelavega, por conducir oficiales á Santander.

Capitán de la comandancia de artillería de San Sebastián don José Labrador de la Fuente, residente en Santander, por pasar revista al armamento de la guarnición de Santaña.

Segundo teniente de la guardia civil de Santander, residente en Reinos, don Gerardo Vázquez Arnedo, y el guardia de segunda de dicho benemérito Instituto y residente en Torrelavega, don José López Gutiérrez, ambos por continuar una sumaria en Santander.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado una remesa de armas con destino á esta capital.

puerto, donde hay varios metros de tierra hundida.

—Una madre y su hijo, vendedores de aves en la plaza de la Esperanza por insultar y pegar en la calle de Cervantes á una mujer, armando gran escándalo.

Lo mejor para la TOS, El Pectoral Cardín.

Hemos recibido en esta redacción los últimos números del Boletín del Obispo y de la Lectura popular de higiene.

Y sabrán los colegas lo mucho que agradecemos su visita.

Mademoiselle Grabette en vista de la aceptación que tiene su bonita colección de sombreros que expone en el Hotel Europa, prolongará su permanencia en esta ciudad y participará á las distinguidas señoras que la solicitan.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N., 43º 23' 23"—Longitud W. de San Fernando, 1º 55' 10"—Altitud, 96 m.

Día 14 de Marzo de 1906

Termómetro al O. 749.11 746.91

Termómetro seco. 81.2 15.5

Idem húmedo. 6 9.7

Tensión del vapor. 5.67 9.65

Humedad relativa por 100. 70 49

Viento

Dirección. 88 8

Intensidad (m. x s) 3 7

Estado del cielo

Partes nubiosas. 1 10

Nubes superiores.

Nubes inferiores.

Idem.—Dirección.

Idem.—Intensidad.

Idem.—Dirección.

Idem.—Intensidad.

Más del mar. Rizada Rizada

Temperatura máxima á la sombra y al alpe libre. 18.8

Idem mínima. 7.8

Idem media. De ayer. 13.8

Oscilación. 11

Velocidad del viento en las alturas 24 horas (km.). 459

Eleva en cm. 459

Evaporación en mm. 3.4

Observaciones particulares

Mañana muy hermosa: brilla espléndido el sol. Tarde muy nubosa y algo revuelta en su última hora. A eso de las 9 multitud de Oib cerca del cielo orientados de SW á N. El barómetro de 733.6 mm que daba á las 21 de ayer, da hoy á las 7.149. 1.

Mañana muy hermosa: brilla espléndido el sol. Tarde muy nubosa y algo revuelta en su última hora. A eso de las 9 multitud de Oib cerca del cielo orientados de SW á N. El barómetro de 733.6 mm que daba á las 21 de ayer, da hoy á las 7.149. 1.

Una túpica. Una pobre familia compuesta de matrimonio y tres hijos pequeños, sin tener el cabeza de ella donde trabajar, suplica á las personas caritativas remedio por caridad la precaria y tristísima situación en que se encuentra.

Las GOTOS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

HOTEL. Para dulces de bodas y bautizos recomendamos la CONFITERIA de Ramos, Hecede, 11.

Table with columns: Bolsas, DM MADRID, Día 14, Día 15. Lists market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Table with columns: Bolsas, DM BILBAO, Día 15. Lists market prices for various goods in Bilbao.

TE CHAMBARD. El más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de palear más exigente, igualmente que los niños.

Conferencia telegráfica

Toma de posesión

El ministro de Gracia y Justicia remitió ayer á Valencia los ejecutoriales para que pueda tomar posesión de dicha archidiócesis, el R. P. Nozaleda.

Consejo preparatorio.—La nota oficial.

Se ha celebrado el Consejo preparatorio del que hoy jueves tendrá lugar en Palacio.

A la salida los ministros facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficial:

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, dió cuenta del informe favorable que el Consejo de Estado ha dictado en el proyecto de decreto suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos municipales y provinciales, siendo aprobado por el Consejo.

También se aprobó el proyecto de reorganización de la policía.

Se ocuparon los ministros del estudio de obras útiles que con sujeción al presupuesto actual pueden llevarse á cabo para remediar la crisis por que atraviesan algunas regiones.

También fué estudiada una solicitud presentada por los gremios de Madrid y que afecta á la ley de alcoholes.

Acordose alzar la suspensión del decreto sobre la formación del censo del ganado caballar y mular de España.

Despacháronse varios expedientes de Guerra y Marina, dándose cuenta del presupuesto de la Guerra, que fué aprobado.

Aprobóse también el decreto sobre reorganización de la Dirección de penales.

Se estudiaron los expedientes de algunos reos condenados á muerte, para ver de proponer á S. M. el indulto.

El descanso dominical.—Informe del Consejo de Estado.

SON TAN BARATOS Y MUCHO MÁS FINOS QUE LOS DEMÁS COGNACS ESPAÑOLES

COGNACS del MARQUES DE BARAMBIO

SON TAN FINOS Y MUCHO MAS BARATOS QUE LOS COGNACS FRANCESES

De venta en Hoteles, Fondas, Restaurants y Tiendas de Ultramarinos

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 y 28.-TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine types and prices: VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 5, VINO del año 1900 Las 12 botellas 7, VINO del año 1898 Las 12 botellas 9, VINO del año 1896 Las 12 botellas 12.

VINOS BLANCOS

Table listing white wine types and prices: VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1898 Las 12 botellas 10.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO

Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla

la ofreció, por encargo del Rey, un coche de Palacio para que se trasladara al Pardo.

Don Alfonso regresó a Madrid a las seis y cuarto.

Visita de alcaldes

Los alcaldes de las provincias visitaron ayer al de Madrid, citándose para las seis de la tarde de hoy con objeto de avistarse con el ministro de Hacienda e interesarle la rebaja del cupo de consumos en compensación a la supresión del impuesto sobre trigo y harinas.

EXTRANJERO

La peste bubónica en Valparaiso. - Habitantes que huyen. - Víctimas de la peste

Según telegramas de Valparaiso el puerto de Pisuarga ha sido abandonado por todos sus habitantes, que huyen ante el peligro de la peste bubónica.

Dicha peste ha causado ya centenares de defunciones.

La noticia ha producido una verdadera crisis en Valparaiso.

La marina inglesa. - Bonita cantidad. - Dicen de Londres que la Cámara ha aprobado por 252 votos contra 109 un crédito, importante 6.800.000 libras esterlinas, para pago del personal de Marina.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Los aldeanos. - Aumenta el movimiento revolucionario. - Como sinó.

Se reciben alarmantes noticias de San Petersburgo dando cuenta del movimiento rural.

Dicho movimiento se ha hecho extensivo a sesenta puntos distintos del territorio, amenazando con hacerse general.

Todas cuantas precauciones toma

el Gobierno resultan completamente estériles.

En plena anarquía. - Incendios y saqueos. - Considerables pérdidas.

Dicen de Krakoff que los huelguistas han incendiado y saqueado nuevas tiendas y almacenes, calculándose las pérdidas en más de 250.000 rublos.

Los habitantes huyen alarmadísimos, temerosos de ser víctimas de mayores tropelías.

El elemento revolucionario se ha hecho dueño de la situación, sin que su obra anárquica pueda ser reprimida.

La rebelión en Vars.v.a. - Heridos por las turbas. - Detenciones

En Varsovia varias bandas de enmascarados recorren el distrito de Bodeer en actitud amenazadora y cometiendo todo género de atropellos.

En una de las algaradas que promovieron hirieron a los directores de dos fábricas, cuyos obreros están declarados en huelga.

Con tal motivo se han verificado por la policía buen número de detenciones.

La situación en San Petersburgo. - En la Rusia meridional. - Sigue el bandillaje.

Telegramas de San Petersburgo acusan gravedad en la situación de la capital.

Así mismo dan cuenta de que el movimiento de los aldeanos es cada vez más alarmante.

Numerosas bandas de ellos recorren las provincias de la Rusia meridional, saqueando las propiedades y destruyendo cuanto a su paso encuentran.

Entre las provincias que han sido víctimas de los mayores desastres de los aldeanos figura una que fué propiedad del Duque Sergio.

la desorganización del ejército ruso no es tan grande como se creía.

Los soldados refugiados en Tieling se preparan a hacer una gran resistencia.

Nuevo movimiento de los japoneses. - El mismo telegrama dice que los japoneses se hallan muy fatigados a causa del constante movimiento en que han estado estos días.

Han dejado de perseguir a los rusos.

La acción principal ahora es ejecutar un movimiento envolvente para destruir uno de los cuerpos de ejército que ha quedado aislado.

Los japoneses frente a Tieling

Le Petit Parisien dice que las vanguardias de las tropas japonesas han llegado a diez verstas de Tieling.

Avanzan con suma lentitud, reconociendo el terreno minuciosamente para evitar una sorpresa.

En la retirada de Mukden los japoneses hicieron prisionero a Mr. Ludovic Nadauz (1) corresponsal en la Manchuria del periódico de París, Le Journal.

Monsieur Nadauz será enviado al Japón, donde embarcará para Francia.

Dicho periodista declara que los japoneses le tratan muy bien.

Conspiración en Corea

En Seul, capital de la Corea, se ha descubierto una conspiración cuyo objeto era obligar al emperador a repudiar el convenio con el Japón y refugiarse en una legación extranjera.

Los conspiradores tenían el proyecto de asesinar al general japonés Hassagawa.

Detalles de la persecución

Un despacho de Tokio dice que a consecuencia de la activa persecución de los japoneses, los rusos abandonaron un convoy de furgones en una longitud de 19 kilómetros.

Los furgones contenían material de guerra y entre el cual se contaban muchísimas municiones.

Rusos fusilados

En Varsovia han sido fusilados algunos soldados y clases que se negaban a marchar a la guerra.

En Tieling

Comunican de San Petersburgo que parece ser que los japoneses se han encontrado con que Tieling está algo más fortificado de lo que creían.

Los rusos se están reorganizando para aceptar combate.

Más fuerzas a Oriente

El mismo telegrama dice que se llevan con gran rapidez los trabajos para llevar a la Mandchuria 400.000 hombres en cumplimiento del acuerdo adoptado en el consejo de guerra celebrado anteayer.

En LA ATALAYA hemos reproducido diferentes veces, como recordarán nuestros lectores, interesantes cartas con informaciones de la guerra, enviadas al Le Journal por M. Nadauz.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Arbau, 24, 1.º, Barcelona.

LA UNION

CONFITERIA Y PASTELERIA de los antiguos dependientes de LA CAJITANA MARTILLO, 2, y AMOS DE ESCALANTE. Se reciben encargos para SAN JOSÉ

Muchacho

SE NECESITA uno en la Meta Virgílica, Muelle, núm. 1.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, pelotas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de aseo, etc. PEREZ DEL MOLINO Y COMP.º Droguerías, Plaza de las Escuelas.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. - Avila.

Aviendo coho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsejara a todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

DE VENTA: En todas las farmacias-Caja, pts. 1'50-Muchos las han imitado y las venden más baratas-No os fieis Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.-Dr. Andreu.-L. Gaza.-V. Ferrer y C.º

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Billeteras tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en CAMAS de hierro y madera. JERCONES, somieres, colchones de lana y barva. Sillas de cuero, rejilla y paja, espaldas, etc. MUEBLES especiales para Fondas y Bañaderos. A tanto al contado y a plazos.

LA ECONOMICA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE Narciso Ortega

Ventas al contado

PRECIO FIJO Camas torneadas, con colchón, a 35 pesetas; sillitas de rejilla, a 4'50; idem de comedor y despacho, a 3'50; idem de paja, para cuartos, a 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, a 45 pesetas; idem de escritorio, a 32 pesetas; idem de noche, a 6 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; bancos de jardín, a 28; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillitas. Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas e imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, núm. 4. (Antes Peco) SANTANDER

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO GUESTA.-SEGUNDO, 11.

Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Toda casa en Santander que espere de suvenir con confianza para dichos trabajos no sufrirá nunca a sus gastos.

Vapores de Rodríguez y Cerra

(antes de Melitón González y C.º)

Para Gijón, Oviedo, Vilagracia, Carril, Vigo, Oádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá de este puerto el sábado 18 del actual el vapor espíñol

BARAMBIO

Su capitán don Rogelio Herráiz. Admite carga y pasajeros. Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.-Teléfono 37.

SANTA LUCÍA

S. A. INDUSTRIAS REUNIDAS

Libertad, 1.-Plaza de Numancia, 1 Panadería.-Panecillo de Viena para el chocolate. Fábrica de pastas italianas para sopa. Idem de chocolate, de una a tres pesetas piqueta. Se garantiza su pureza. Idem de torrefacción de café de clases superiores. Idem de jabones de la acreditada marca «La Favorita». Idem de purificación y refinación de aceites de oliva, únicos en Europa, superior a la manteca, marca «La Exclusiva».

Hules ingleses

de todas clases; para tapetes, basares, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones. Impermeables para camas. Miraguano del Perú, para almohadas. Té de la China, marca «Emperador».

3 San Francisco, 3 - SANTOS CAPA

Gran Restaurant LABADIE

Cubiertos a 2'50, con vino y postre de cocina, todos los días.

Sopas, huevos, pocado, entrad, asado.

El menú está anunciado todos los días, a la entrada del Restaurant.

Hospedajes muy económicos.

Los señores viajeros no pagan más que cinco pesetas y media.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

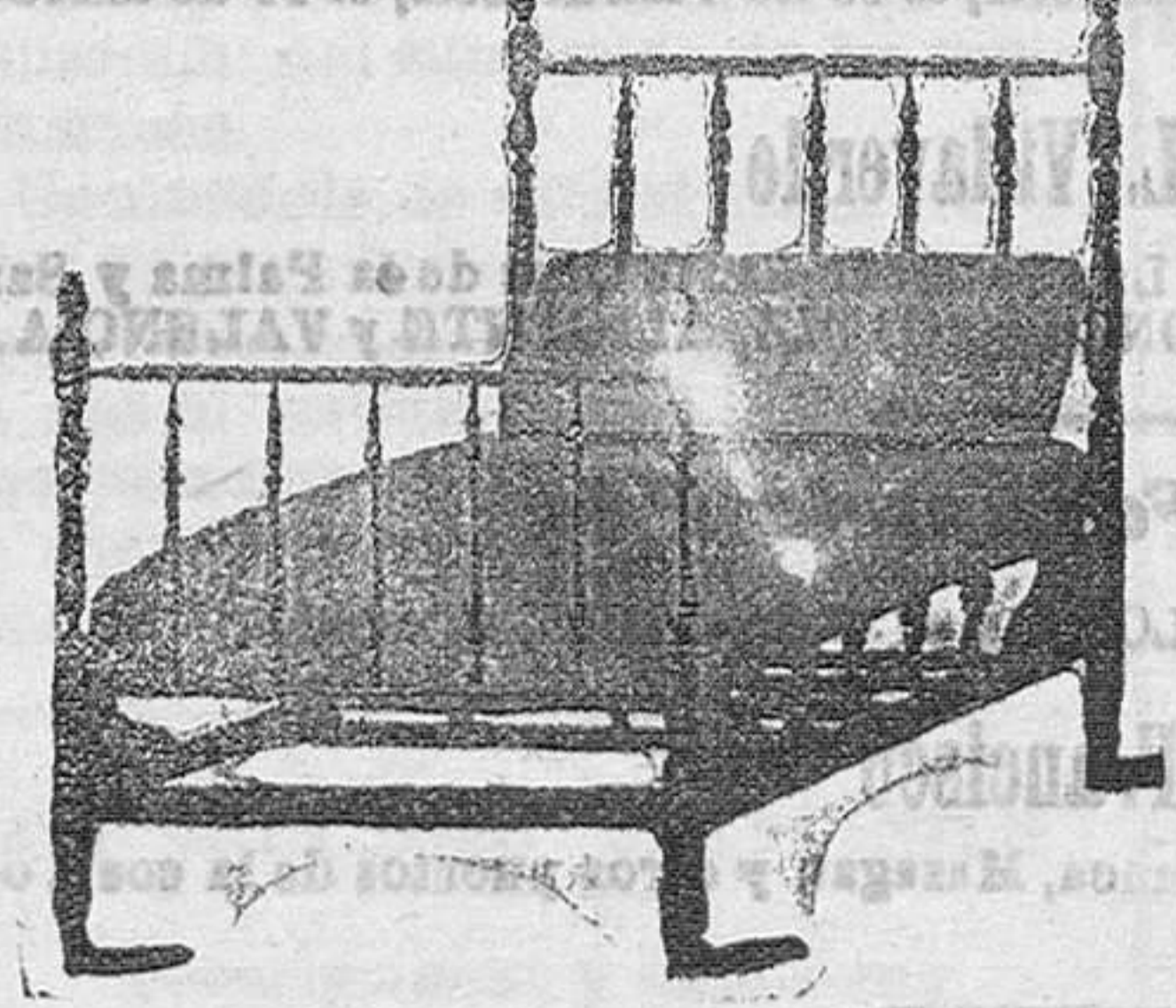
Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, desenos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, RIBAR, calle de Unzuaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Elbarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 15 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

6 DUROS

CAMA DE MADERA TORNEADA

COLCHÓN Y ALMOHADA



SILLAS PARA COMEDOR, imitando a suero, a tres pesetas.

ESPEJOS, SILLERIAS, CAMAS y muebles a precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

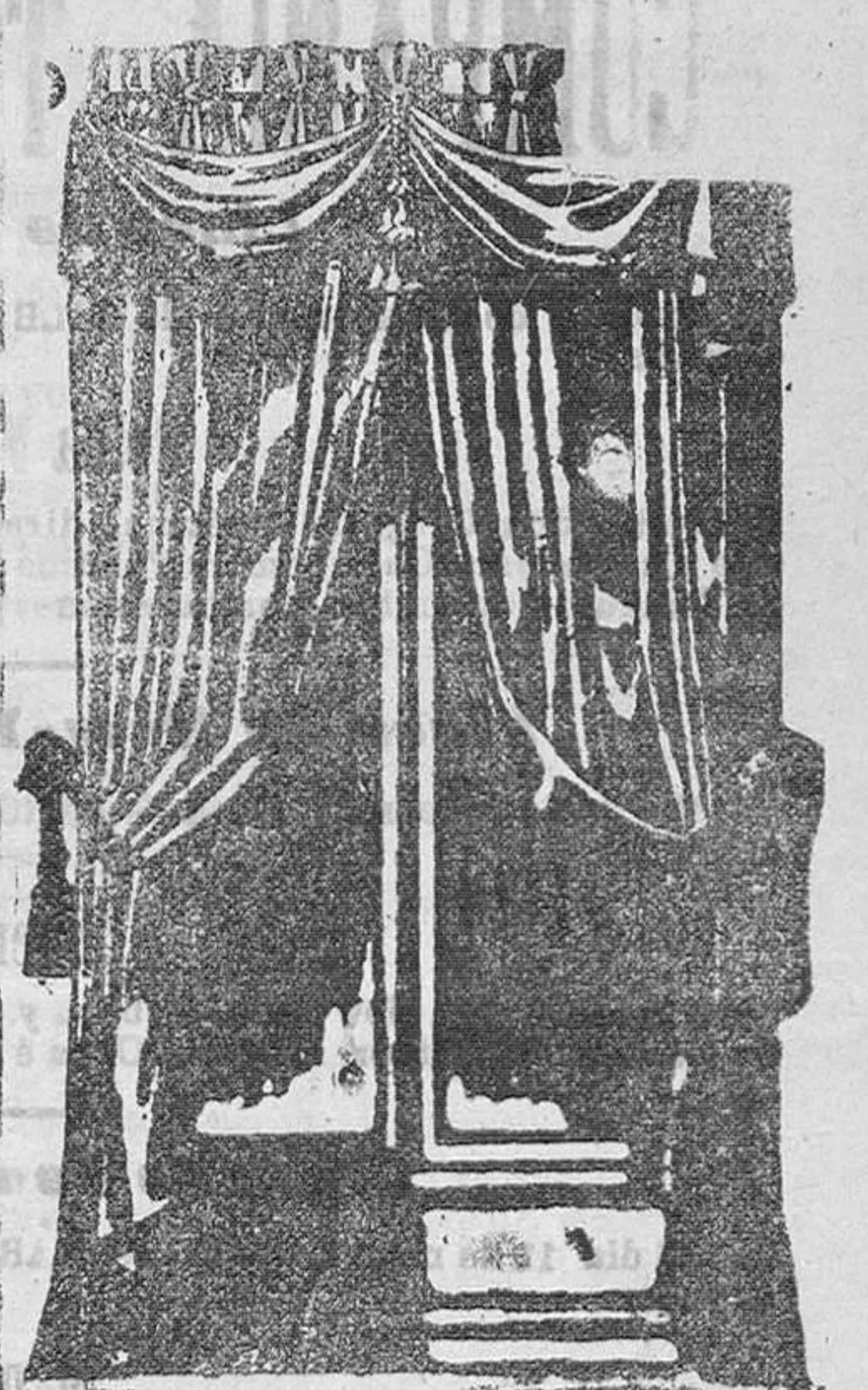
SANTANDER

Remate voluntario

Tendrá lugar el 18 del actual a las once, en la Notaría de don Juan Arregui, Atarazanas, 7, el de una casa con tejavana y corralito, situada en el pueblo de Cuesto, barrio de Pereda, a cinco minutos de la población, con 13 carros de tierra en dos pedruzos, bajo el tipo de 4.700 pesetas.

Para comer bien y barato

En la Nueva Sra., plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Balso. Se sirven toda clase de comidas



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

de P. Mata y C.º

Especialidad en varios estilos. Sillerías de juncos esmaltado, negro y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos. Farquetos para pisos y artesonados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Ostras frescas

4 pesetas 0'50, 0'65, 1'20 y 1'50 docena

CAYETANO GÓMEZ, Muelle, núm. 2

Se alquilan

en la villa de Cabecén, con entrada por la carretera de Asturias, una magnífica planta baja, que siempre ha sido tienda, y en la misma casa pisos principales derecha e izquierda.

Para informes donña María Lara Bernal, en dicha villa.

LAMPISTERIA MODERNA

CRISPIN DE BLAS

SANTOS MÁRTIRES, 1

Se construyen aparatos para toda clase de alumbrado, a precios económicos. Brasos de metal desde 50 centimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las Compañías Leñón y Centrales.

1. Santos Mártires, 1

ESQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

MUELLE 7 y 8

Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Administrador de fincas en Oádiz y representación de comercio. M. CARRASCO, propietario. Segismundo Mont, núm. 24, Calle 12

# El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

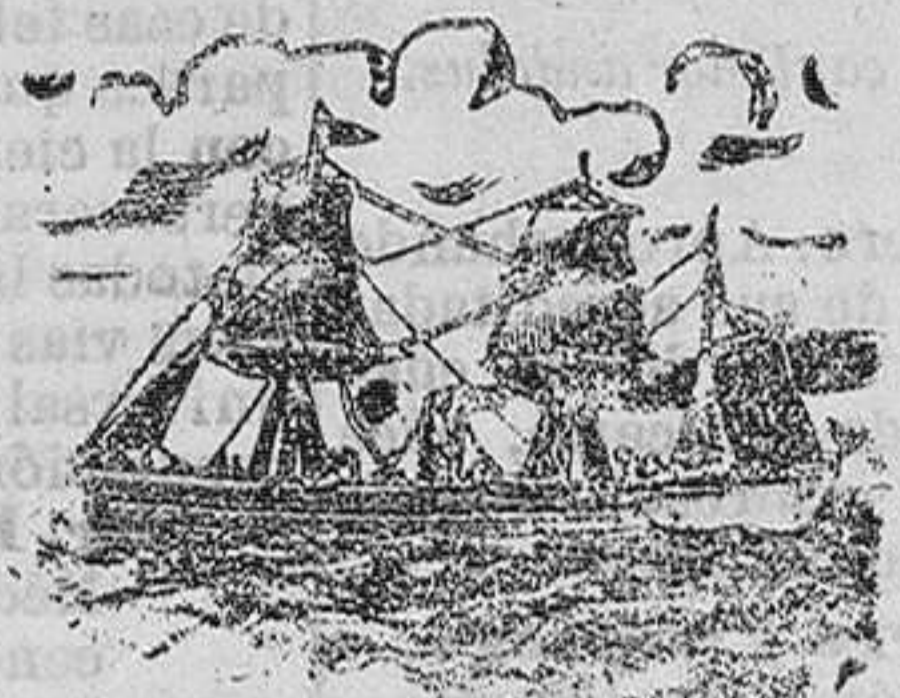
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias ó frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.  
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¡Es el primero y el más acreditado!  
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escriba**.  
EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVA  
VENDERS EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

# CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente!  
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.  
Seis reales el frasco  
DROGITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depura la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparilla del Dr. Ayer**.  
Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Aduaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS  
DE LA

## COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de BARCELONA, el 26 de MALAGA y el 28 de OADIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y acompañantes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Cardenas, Oro y Camaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas

El día de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 4 de marzo de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de OADIZ, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de OADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de TANGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Robajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PAREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 26,

Teléfono número 63.

## Servicios públicos

### Correos

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 18'45 De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 18'26, y sale á las 12'40 y 7'30. De Obispo.—Llega á la Administración á las 10 y 1'4. Sale á las 11'08 De Olaneda.—Llega á la Administración á las 18'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'48.

De AMERICA: Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.

Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19'30 tarde.

Penones: Penasquito, 16'30.—Oveto, Monto y San Román, 16'30.

Recepciones de suones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30 á 14'30 y 16'15, 18 á 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Entrega de correspondencia de list: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.

Recepciones e inscripciones de certificados: de 2 á 12'30; 14'30; á 16'15 y 18 á 19.

### Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18'09 para Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona á las 9'13.

Tren correo expreso número 16.—Sale á las 17'16 para Madrid.

Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 26.—Llega á las 18'46 de Madrid.

### Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: á las 7'55 mañana, 1'05 (correo) y 5'15 tarde.

De Bilbao á Santander: á las 7'15 mañana (correo), 12'15 y 5'10 tarde.

De Santander á Marrón: á las 5'40 tarde. De Marrón á Santander: á las 7'30 mañana.

De Santander á Soñares: á las 8'30, 10'15 y 12'18 mañana, y 3 y 7'55 tarde.

De Soñares á Santander: á las 7'25, 9'45 y 12'20 mañana, y 2'30 y 6'10 tarde.

### Ferrocarril del Astillero á Olaneda

Salidas de Santander á Olaneda: á las 8'14 y 11'33 mañana, y 2'30 y 5'56 tarde.

De Olaneda á Santander: á las 7'17 y 11'34 de la mañana, y 2'36 y 5'53 tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: á las 7'55, 11'30, (correo), 14'45 y 17'45.

Salida de OABEZON: á las 7'40, 11'55, 14'50 (correo) y 17'35.

Llegada á OABEZON: á las 9'44, 13'20 (correo), 16'27 y 19'38.

Llegada á SANTANDER: á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo) y 19'30.

Precio del billete entre Santander y Cabañón en 1.ª clase 5'50, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50.

Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.

### Tranvia Urbano

Salidas de Fuencastrillo.—A las 6'30, 8'30, 10'45, 11'11 y 11'45 mañana, y 3'51, 5'15, 6'45, 8'30, 10'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Fuertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 10'30, 10'18, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 3'30, 5'15, 6, 6'45, 8'30, 10'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Valverde saldrá todas las tardes y medias horas desde las 8 á las 11 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todas las tardes y medias horas desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

SE COMPRAN Y VENDEN  
OBJETOS DE OCASIÓN  
VENTAS

Hay de toda clase en silbes, relojes, ropas blancas y de color, espas, pelizas, pantalones de pana, tapabocas, trajes para señora y caballero, muebles y varios objetos.

Precios económicos  
Compañía núm. 9 (frente la Gran Bretaña)

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. — Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

## ASMA y CATARRO

Curados por el **POLVO ESPIC** OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, EL FUMIGADOR FECTORAL ESPIC es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros. Tenga siempre á mano en su casa y en su despacho. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. EXIJIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## ¡ATENCIÓN! Santanderinos

para ricos y pobres

Se expenden pescados fritos de todas clases á estilo de Cádiz desde diez céntimos en adelante, en la calle de Ruameyor, núm. 44, esquina á la del Hospital.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pidanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILA, Srs. agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCI DAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
En tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
certificados entre los compradores.  
Participación gratuita al billete de Lotería de Navidad  
n.º 11.334

PEDI En rústica 1'50  
En carton 2 Ptas  
En piel 5 Ptas

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EPICACIA Y ACCION RAPIDA  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

CASA FUNDADA EN 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**  
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecedoras, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente suaves, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**ESCULTURAS RELIGIOSAS EN MADERA ARTIFICIAL**  
MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD  
Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA

Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de poner á alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados á lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.

TAMAÑOS DESDE 0 20 METROS Á 1 80 METROS

Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen en todas sus advocaciones. Vis-Cruces. Compónense de 14 estaciones en alto relieve y cuadradas y artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, ó otra que se desee, con adornos esculturados y dorados en más ó menos cantidad, según su clase ó tarifa. Los hay de cinco tamaños diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.

MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES.—RELIEVES.—DOSELETES ESCAPARATES.—RECLINATORIOS.—TABERNACULOS.—SEPULCROS.—PEDESTALES. ANDAS.—RETABLOS.—ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR

Economía. — Solidez. — Arte  
Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras

Atarazanas, 3.—Santander

**VINO NOURRY**  
YODÉTANICO  
á la vez depurativo y fortalecedor.

DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,  
el VINO NOURRY es el más eficaz  
son mucho ventajoso el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que puede ser usado muy agradablemente.

**ORIZA-LACTE**  
Para ENBLANQUEAR, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.  
Adaptada por todas las Elegancias.

PERFUMERÍA ORIZA de E. LEGRAND  
N.º 1, Píneo de la Madeleine, París.  
SOLICITUD BARCELONA á carís SAENZ POSTEL, C.º, S.º, S.º